

Ciudad italiana de Rende condena bloqueo de Estados Unidos contra Cuba

Image not found or type unknown



PL

Roma, 27 oct (RHC) El Ayuntamiento de la ciudad italiana de Rende, en la sureña región de Calabria, aprobó una resolución contra el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos a Cuba, informó este jueves un portavoz.

Marco Papacci, presidente de la Asociación Nacional de Amistad Italia-Cuba (Anaic), indicó en declaraciones a Prensa Latina que el cabildo municipal de Rende se adhirió a un llamamiento de su agrupación para condenar esa medida unilateral norteamericana contra la isla.

La propuesta fue presentada ante la asamblea por la concejala Lisa Sorrentino, quien expresó que se trata de una “acción solidaria con la solicitud a la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas por la República de Cuba” en demanda del cese del bloqueo.

“Los efectos de esta medida unilateral sobre el desarrollo de Cuba y su pueblo, obligan a ese país a subsistir en condiciones negativas”.

“A pesar de ello, los esfuerzos realizados, comenzando por la educación y la salud, han permitido hasta ahora la formación de un país universalmente considerado a la vanguardia, entre otros, en los campos científico y sanitario”, destaca el llamamiento.

Indica además que esa acción agresiva de Washington, violatoria de las normas internacionales en particular a partir de la activación de los títulos III y IV de la Ley Helms Burton, busca “limitar los espacios de libre intercambio económico y comercial en Cuba”.

Ese bloqueo “actúa negativamente no solo sobre la economía cubana sino también sobre la de otros países” por sus efectos extraterritoriales, con “la aplicación de multas y sanciones que perjudican a las empresas que tienen relaciones económicas y comerciales con Cuba”, añade.

El mismo afecta a entidades de esta nación y de la región, por lo que se demanda que el gobierno de Italia asuma “una posición firme en apoyo a la resolución cubana y tome parte activa para que esta posición sea compartida con los demás países de la Unión Europea”.

Se trata de un acto “moral más que político”, concluyó Sorrentino al finalizar la presentación de esta resolución que condena el bloqueo económico, comercial, financiero, científico y cultural unilateral de Estados Unidos contra Cuba. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/303093-ciudad-italiana-de-rende-condena-bloqueo-de-estados-unidos-contra-cuba>



Radio Habana Cuba